

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabí - Ecuador

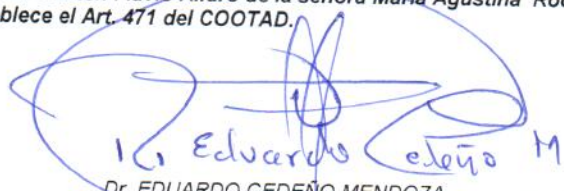
SECRETARIA


Flavio Alfaro, Enero 03 del 2017.

CONVOCATORIA:

Por disposición del Dr. **EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente, del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a **SESION ORDINARIA** de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día **Jueves 05 de Enero del 2017**, a las **10h00**, en la calle **Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre, en Recepciones Clariz**. De conformidad al **Art. 101 de la Constitución** que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Constatación del quórum**
- 2.- **Instalación de la sesión.**
- 3.- **Aprobación o modificación del orden del día.**
- 4.- **Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior.**
- 5.- **Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización del Fraccionamiento de un predio Ubicado en el Sitio Ciriaco del Cantón Flavio Alfaro de la señora María Agustina Rodríguez Cedeño de Conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD.**
- 6.- **Informe del Señor Alcalde.**
- 7.- **Clausura.**



Dr. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.


Abg. Ravián Pazmiño Orejuela
Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro


1.- Sr. KELVI BOLAÑO CEDEÑO
CONCEJAL PRINCIPAL.

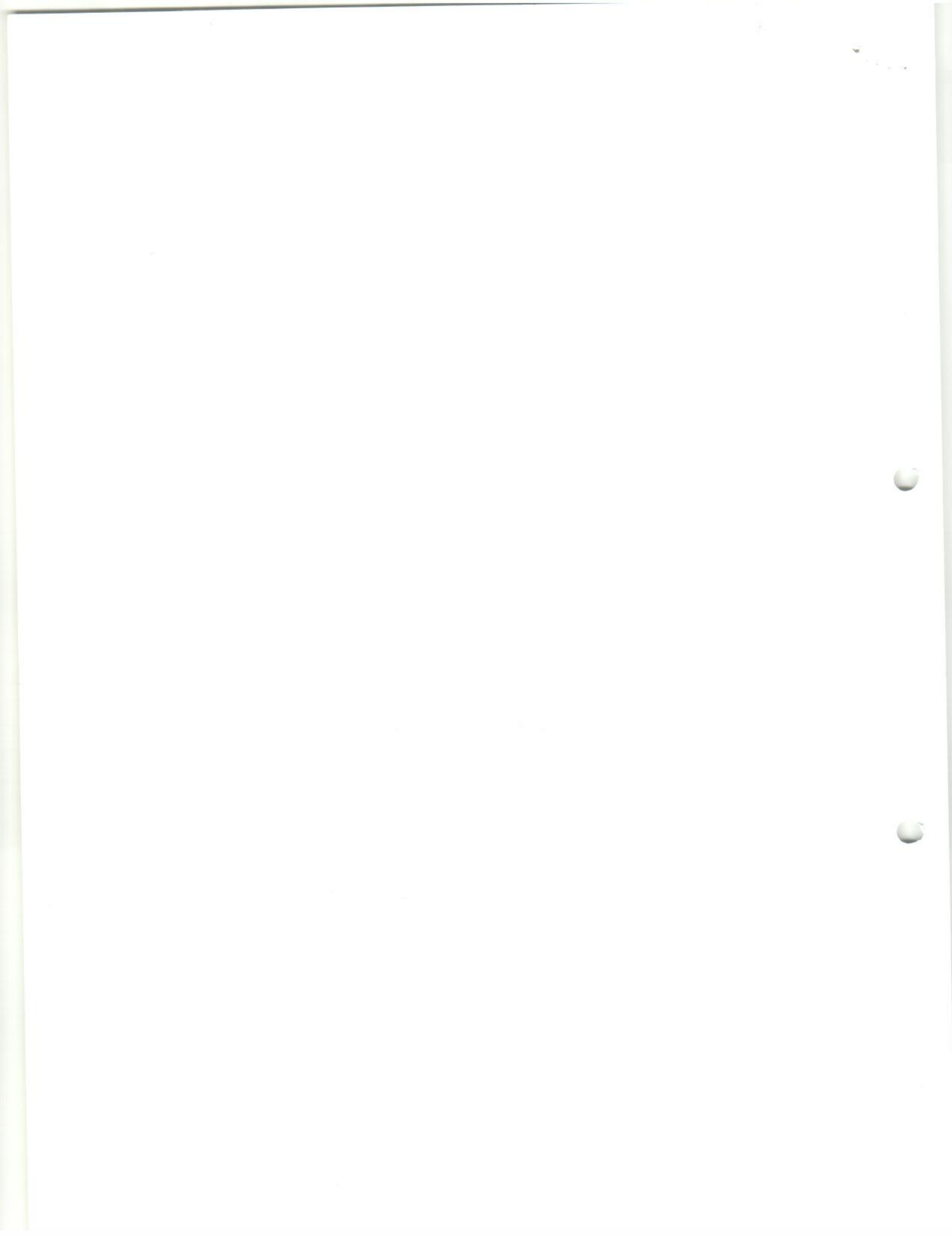

2.- Ldo. ALEXI CEDEÑO MENDOZA.
CONCEJAL PRINCIPAL.


3.- Sr. YINMY FERNANDO INTRIAGO ALCIVAR
CONCEJAL PRINCIPAL


4.- Dr. DANNY SANTOS MENDOZA
CONCEJAL PRINCIPAL.


5.- Gilbert Villavicencio Barreto.
CONCEJAL PRINCIPAL.

6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA.
Art. 101 DE LA CONSTITUCIÓN





Flavio Alfaro, 03 de Enero del 2017.

Acta No. 053-2017.

CONVOCATORIA

Por disposición del **DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, artículo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a **SESION ORDINARIA** de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día jueves cinco de enero del dos mil diecisiete, a las 10H00, en la calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre en Recepciones Clariz. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Ciriaco del Cantón Flavio Alfaro de la Sra. María Agustina Rodríguez Cedeño de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos sesenta y uno del COOTAD. 6.- Informe del señor Alcalde. 7.- Clausura... Se procede a la constatación del quórum. Sr. Kelvi Bolaño Cedeño, Lic. Alexi Cedeño Mendoza, Sr. Yinmy Fernando Intriago, Dr. Danny Santos Mendoza, Ing. Gilbert Villavicencio Barreto. Se encuentran presentes los concejales en la sesión. Se procede con el siguiente punto. Segundo.- Instalación de la.....



Sesión. Siendo las 11H40 minutos se da por instalada la presente sesión. Continuando el orden del día. Tercero.- Aprobación o modificación del orden del día... Queda aprobado el orden del día... Siguiendo el orden del día. Cuarto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior... Aprobada el acta de la sesión anterior... Siguiendo con el orden del día. Quinto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Ciriaco del Cantón Flavio Alfaro de la Sra. María Agustina Rodríguez Cedeño de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos sesenta y uno del COOTAD... Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros concejales en esta punto la Sra. María Agustina Rodríguez Cedeño ha solicitado el fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Ciriaco aquí le vamos a dar la palabra al Arq. Winter Dueñas para que nos explique el tema"... Intervencion del Arq. Winter Dueñas "Sr. Alcalde Sres. Concejales sin ustedes ven el primer plano donde ellos desmembraron anteriormente que es el solar de José Ignacio Alvarado, María Alejandra Alvarado y Sander Alvarado con lo que actualmente tienen en posesión ellos tienen más tierra a lo ancho de lo que originalmente tenían en este plano con lo que se hizo escritura y el callejón le hemos puesto de seis metros y que si a futuro quieren parcelar tendrían que ceder los cuatros metros más hacia el otro lado, lo que ella pide es que de ese predio desmembrar un terreno al Sr. Israel, ellos tienen tres lotes desmembrados anteriormente lo cual solo tenían un callejón de tres metros por tal motivo ahora se les recomendó hacer el callejón de seis metros y desde la vía un retiro de diez metros, ella después debe hacer una rectificación de cabida"...Cabe recalcar que la señora María Agustina Rodríguez Cedeño le ha dejado un poder a su hija María Alejandra Alvarado Rodríguez para que la represente en lo futuro en este trámite. Por unanimidad queda aprobado el quinto punto que trata del Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Ciriaco del Cantón Flavio Alfaro de la Sra. María Agustina Rodríguez Cedeño de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos sesenta y uno del COOTAD... Se continúa con el orden del día... Sexto.- Informe del Sr. Alcalde "Compañeros concejales el jueves veintinueve de diciembre del dos mil dieciséis hicimos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
★ ★ ★ CANTÓN FLAVIO ALFARO

atención en la oficina, el viernes treinta de diciembre atención en la oficina, lunes dos de enero feriado, el martes tres de enero nos dedicamos a firmar algunos documentos de la institución, el miércoles cuatros de enero hicimos un recorrido con la Ec. Verónica Gallardo aquí en la ciudad y tuvimos después una inspección sobre la culminación del puente badén en el sitio Chisparo de Rio de Oro, el jueves cinco de enero tuvimos una reunión con el Ing. Pablo Benalcazar sobre el mejoramiento de la calidad del agua en algunas comunidades eso era lo que tenía que informarles hasta la presente”... Como último punto del orden del día... Clausura. Siendo las 12H10 minutos damos por clausurada la presente sesión se les agradece por la presencia...

Dr. Eduardo Cedeño Mendoza.
Alcalde del Cantón Flavio Alfaro.

Abg. Favían Pazmiño Orejuela.
Secretario del Gad Municipal.



10-10-10

